

**INFORME REALIZACION DE AUDENCIA 2025**

**CONSUELO FERNANEZ  
YAMILE OVALLE MANZANO  
BERTHA MORA  
NELSON ORLANDO CLAVIJO  
RECTOR**

**Institución Educativa La Garita  
Los Patios Norte de Santander  
2026–2030**

## INTRODUCCIÓN

El proceso de autoevaluación del evento de rendición de cuentas evidenció una adecuada organización y desarrollo de la jornada, la cual se realizó el sábado 28 de febrero a las 8:00 a.m. en las instalaciones del colegio, con la participación de 86 asistentes entre estudiantes, docentes, padres de familia.

La organización de la actividad se direcciono mediante la **CIRCULAR 004 DEL 21 de enero 2026** La rendición de cuentas es el proceso mediante el cual las administraciones públicas del orden nacional y territorial, así como los servidores públicos, comunican, explican y sustentan sus acciones ante la sociedad (MEN, 2007). En cumplimiento de la Directiva Ministerial No. 26, del documento de orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo, de las orientaciones para la rendición de cuentas de los municipios no certificados del Norte de Santander y del Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP (2014), nuestra institución adelanta este ejercicio de transparencia y participación ciudadana.

La rendición de cuentas fortalece el principio de transparencia consagrado en la Ley 1712 de 2014, garantizando que la información llegue de manera oportuna y clara a los diferentes grupos de interés, y permitiendo resolver dudas e inquietudes de la comunidad educativa.

En este sentido, nuestra institución desarrolló la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025 el próximo 28 de febrero de 2026, con apertura por parte del Señor Rector Nelson Orlado Clavijo deseando los muy buenos días para todos. Y un cordial y respetuoso saludo en nombre de la Institución Educativa Norte de Santander; agradeciendo la presencia de directivos, docentes, personal administrativo y comunidad educativa que acompañan en el importante espacio de socialización y reflexión institucional, cuyo propósito es presentar el trabajo desarrollado en cada una de las áreas de gestión, evidenciando avances, logros y retos en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y nuestro Proyecto Educativo Institucional.

## DESARROLLO

Se invito a todos los presentes a ponerse de pie para entonar con respeto y orgullo el Himno Nacional de la República de Colombia; seguidamente, se continuo con el himno de nuestra querida Institución Educativa Norte de Santander, símbolo de identidad y sentido de pertenencia, y finalmente se elevó una oración.

Se dio inicio al desarrollo de la rendición de cuentas El área de gestión directiva se consolidó como el eje estratégico de la Institución Educativa La Garita, orientando, liderando y articulando los procesos institucionales en coherencia con la misión, visión y objetivos formativos, así como con las políticas del Ministerio de Educación Nacional. Durante la vigencia 2025, bajo el liderazgo del rector Nelson Orlando Clavijo Gutiérrez, se desarrolló un ejercicio de socialización de avances, resultados y desafíos en el marco de los principios de transparencia, participación y mejoramiento continuo, evidenciando el cierre de la planeación estratégica “Creciendo Alto” y proyectando el nuevo horizonte institucional 2026–2030 denominado “Sabiduría que cuida, educación que transforma”, enmarcado en el año del “Despertar del Bosque” y en el fortalecimiento de la identidad investigativa, ambiental y humanista.

En este contexto, se llevó a cabo un proceso riguroso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), caracterizado por su enfoque participativo, reflexivo y técnicamente fundamentado. Este proceso inició en la semana de inducción con estrategias de integración y reconocimiento institucional, continuó con la evaluación de la planeación estratégica mediante la construcción de una matriz DOFA institucional, y se fortaleció con espacios de participación como la jornada de Colegio Abierto y encuentros con padres de familia. La triangulación de la información permitió identificar fortalezas como el liderazgo pedagógico, la investigación como estrategia didáctica y el enfoque ambiental; así como debilidades y oportunidades que orientaron la formulación del nuevo direccionamiento estratégico. Como resultado, se consolidaron valores, principios y metas institucionales, junto con un plan de divulgación que garantiza su apropiación por parte de la comunidad educativa.

En cuanto al cumplimiento de metas, la gestión directiva evidenció resultados altamente satisfactorios. Se alcanzó el 100% en la divulgación de experiencias investigativas, posicionando a la institución como referente regional, con participación destacada en eventos académicos departamentales, nacionales e internacionales. Asimismo, el 100% de los docentes fue capacitado en Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA) y se garantizó la implementación total del plan de formación y acompañamiento docente, fortaleciendo la calidad pedagógica y la coherencia curricular. El programa de formación emocional y

espiritual superó el 80% de impacto en la comunidad educativa, contribuyendo al mejoramiento del clima escolar y la convivencia.

De igual manera, se logró el cumplimiento total de metas relacionadas con la innovación pedagógica, como el desarrollo de experiencias de Aprendizaje Basado en el Juego (ABJ), la realización de una jornada institucional bajo esta metodología y el alcance de desempeños satisfactorios en los estudiantes. Se fortaleció la participación de las familias, alcanzando un 80% de vinculación, y se consolidó el enfoque ambiental institucional mediante la participación activa de la comunidad en acciones de conservación del Bosque Seco Tropical y la transversalización de este eje en el 80% de las áreas académicas. Además, se desarrollaron alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales que posicionan a la institución como líder en educación ambiental.

En el ámbito académico, se evidenciaron avances significativos en resultados de pruebas externas, alcanzando el 50% de estudiantes en niveles altos en áreas como Matemáticas, Lectura Crítica, Ciencias y Sociales, destacándose esta última como la de mejores resultados históricos. El fortalecimiento del Plan Lector impactó al 80% de los estudiantes, promoviendo competencias comunicativas, mientras que los talleres de pensamiento crítico y las estrategias pedagógicas implementadas contribuyeron al desarrollo integral de los estudiantes. Asimismo, el 75% de los proyectos de grado de la Media Técnica alcanzó nivel superior, reflejando rigor investigativo y pertinencia contextual.

Finalmente, la gestión directiva logró una participación del 100% de la comunidad educativa en procesos de evaluación, reflexión y construcción del nuevo horizonte institucional, así como la renovación total de valores y objetivos institucionales. El 70% de las iniciativas identificadas fue incorporado en la nueva planeación estratégica, evidenciando coherencia entre el diagnóstico participativo y la toma de decisiones. Este conjunto de acciones reafirma el compromiso institucional con la calidad educativa, el mejoramiento continuo y la formación integral de los estudiantes.

La presentación de estos resultados se desarrolló de manera articulada mediante intervenciones distribuidas entre los directivos y docentes: Nelson Clavijo (diapositivas 4–21, 43–50, 76–85 y 106–122), Myriam Ortega Quintero (22–42 y 51–67), Dilmar Guillermo Montero (68–75 y 123–124), Mayelid Rincón (86–93) y Roberto Rafael (94–105), quienes dieron cuenta del trabajo colaborativo y del liderazgo compartido en la gestión institucional.

El área de gestión académica de la Institución Educativa La Garita orientó de manera integral los procesos de planificación, organización, ejecución y evaluación del currículo, garantizando su alineación con los estándares y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Asimismo, lideró el seguimiento al desempeño estudiantil, el acompañamiento a las prácticas pedagógicas docentes y la actualización

metodológica permanente, con el propósito de fortalecer las competencias de los estudiantes y asegurar una formación integral con calidad.

En el marco de este propósito, durante la vigencia 2025 se desarrollaron estrategias pedagógicas significativas como la implementación articulada de la Cátedra de la Paz y la Cátedra de Afrocolombianidad. Estas iniciativas promovieron la convivencia, el respeto, la inclusión y la valoración de la diversidad cultural. La Cátedra de la Paz fomentó habilidades socioemocionales como la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, mientras que la Cátedra de Afrocolombianidad fortaleció la identidad cultural a través del reconocimiento de las tradiciones, la historia y los aportes de las comunidades afrocolombianas. En conjunto, estas experiencias generaron espacios de reflexión crítica, diálogo y construcción de ciudadanía, impactando positivamente el clima escolar y la formación en valores.

De igual manera, el área académica impulsó proyectos artísticos orientados a la formación en valores, como “Un Collage para la Equidad de Género” y “Embellecer mi Entorno es Embellecer mi Corazón”, dirigidos a estudiantes de los grados sexto y séptimo. A través del arte, el trabajo colaborativo y el uso de materiales reciclados, se promovieron la equidad de género, el respeto, la empatía y el sentido de pertenencia institucional. Estas experiencias evidenciaron altos niveles de participación, creatividad y compromiso, consolidando el arte como una herramienta pedagógica para el aprendizaje significativo y la transformación social.

En relación con el seguimiento a los resultados académicos, la institución alcanzó en 2025 los mejores resultados históricos en las Pruebas Saber 11, con un promedio general de 273 puntos, superior a los promedios nacional y departamental. Se destacó que el 32% de los estudiantes obtuvo puntajes superiores a 300, evidenciando un alto nivel de desempeño. En el área de Lectura Crítica, el 80% de los estudiantes se ubicó en niveles altos y superiores, sin presencia en el nivel más bajo, lo que refleja la efectividad de las estrategias del Plan Lector. En Matemáticas, el 72% alcanzó niveles satisfactorios, superando los promedios de referencia, mientras que en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales se evidenciaron desempeños superiores al contexto nacional, aunque con retos en el alcance de niveles más altos. En Inglés, si bien los resultados se mantienen por debajo del promedio nacional, se observa una tendencia de mejora progresiva en los últimos años.

La autoevaluación institucional 2025 permitió identificar un desempeño general en nivel medio-básico, destacando fortalezas como la aplicación del Sistema Institucional de Evaluación (SIEE), el seguimiento a resultados académicos, la relación pedagógica basada en el respeto y la inclusión, y la implementación de estrategias de

apoyo a estudiantes con dificultades. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento del diseño curricular, la articulación de prácticas pedagógicas, el uso sistemático de recursos, la unificación de enfoques metodológicos y el seguimiento a la implementación de los planes de área y aula.

Como parte del reconocimiento al desempeño estudiantil y docente, se desarrolló el evento “La Mañana de los Mejores”, en el cual se exaltaron logros académicos, investigativos, culturales, deportivos y de convivencia. Este sistema de estímulos permitió reconocer el esfuerzo, el talento y la formación integral de los estudiantes, así como el compromiso de docentes y directivos. Se destacaron reconocimientos en investigación, liderazgo, valores, desempeño académico y participación institucional, además de concursos y actividades que fortalecieron competencias comunicativas, artísticas y de pensamiento crítico.

En términos de eficiencia interna, la institución contó con una matrícula de 514 estudiantes, con predominio de población masculina, y una distribución en varias sedes, siendo la principal la de mayor concentración. Los resultados académicos evidenciaron altos niveles de aprobación y bajos índices de reprobación en todas las sedes, lo que refleja la efectividad de los procesos pedagógicos, el acompañamiento docente y las estrategias de apoyo implementadas.

Finalmente, la socialización del área de gestión académica se desarrolló de manera articulada mediante las intervenciones de Juan Carlos Mojica (diapositivas 125–129), Roberto Rafael (130–139), Myriam Ortega Quintero (140–145), Dilmar Guillermo Montero (146) y Nelson Clavijo (147), quienes evidenciaron el trabajo colaborativo y el compromiso institucional con el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

El área de Gestión administrativa y financiera, fue explicada por Paola Cobo contadora de la Institución y Claudia Chinchilla Pagadora de la institución al respecto en su intervención se habló de

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa administró un total de ingresos por valor de \$153.387.153,84, provenientes de diferentes fuentes que garantizan la sostenibilidad y el funcionamiento institucional. Entre estos recursos se destacan los aportes por concepto de gratuidad educativa en sus diferentes componentes (calidad, formación integral y primera infancia), los ingresos propios derivados de certificados, constancias, arrendamientos y proyectos pedagógicos productivos, así como recursos de superávit y rendimientos financieros. La gestión de estos ingresos se realizó a través de tres cuentas bancarias: cuenta maestra para gratuidad, cuenta de recursos propios y cuenta pagadora, lo cual permitió una adecuada organización y control financiero.

La inversión de los recursos se orientó principalmente a atender las necesidades prioritarias de la institución y sus diferentes sedes, dando especial énfasis al mejoramiento de la infraestructura, la mitigación de riesgos para la comunidad educativa y el cubrimiento de los gastos operativos. Gracias a una adecuada planeación y ejecución presupuestal, se logró el cumplimiento del 82,76% de las metas establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones, evidenciando un manejo eficiente de los recursos, respaldado por el liderazgo de la rectoría, el equipo directivo y la participación activa de la comunidad educativa.

En cuanto a la ejecución de gastos, se realizaron inversiones en la adquisición de bienes, equipos y recursos tecnológicos, incluyendo maquinaria de oficina, mobiliario y software, con el propósito de fortalecer los procesos administrativos y pedagógicos. Asimismo, se destinaron recursos a impresos y publicaciones, contratación de servicios profesionales, seguros y gastos bancarios, garantizando el adecuado funcionamiento institucional y el cumplimiento de las obligaciones legales y operativas.

Uno de los rubros de mayor inversión correspondió al mantenimiento de la infraestructura educativa, en el cual se destinaron recursos significativos provenientes de diferentes fuentes, evidenciando el compromiso institucional con el mejoramiento de los espacios físicos y las condiciones de aprendizaje de los estudiantes. Estas acciones permitieron intervenir y adecuar las instalaciones de las distintas sedes, contribuyendo a generar ambientes seguros, adecuados y propicios para el desarrollo de las actividades académicas.

Finalmente, es importante resaltar que durante el año 2025 se logró culminar el proyecto de la biblioteca escolar “Letras de Paz”, gracias al apoyo de aliados estratégicos como empresas privadas que aportaron materiales para su finalización. Este logro representa un avance significativo en el fortalecimiento de los espacios pedagógicos y el acceso a la lectura, consolidándose como una inversión clave dentro de la gestión financiera y académica de la institución.

El área de gestión comunitaria de la Institución Educativa La Garita se consolidó como un pilar fundamental para el fortalecimiento de la relación entre escuela, familia y comunidad, promoviendo la participación activa y corresponsable en los procesos formativos. A través de acciones orientadas a la convivencia escolar, la inclusión, la proyección social y el gobierno escolar, se lograron consolidar alianzas estratégicas que impactaron positivamente el desarrollo institucional y contribuyeron a la construcción de un clima escolar armónico, centrado en la formación integral de los estudiantes.

En este marco, se implementó el proyecto de orientación escolar “En Busca de Mi Esencia – 2025”, orientado al desarrollo integral de los estudiantes desde las dimensiones emocional, social, espiritual y vocacional. Mediante una metodología participativa y vivencial que incluyó talleres, jornadas de prevención, orientación individual y articulación con entidades externas, se fortalecieron habilidades socioemocionales, la autorregulación, la toma de decisiones y la convivencia escolar. Asimismo, la Escuela de Padres permitió

mejorar la comunicación familiar y consolidar el vínculo escuela–familia, generando impactos positivos en el bienestar estudiantil y el clima institucional.

De manera complementaria, el proyecto “ImpulsaT – 2025” fortaleció la participación de las familias en el proceso educativo, promoviendo la corresponsabilidad en la formación de los estudiantes. A través de talleres, encuentros formativos y acompañamiento a padres y cuidadores, se trabajaron temas como la crianza positiva, la comunicación asertiva, la salud mental y el acompañamiento académico desde el hogar. Como resultado, se evidenció una mayor vinculación familiar, mejor comunicación con la institución y un impacto favorable en el desempeño académico y socioemocional de los estudiantes.

Asimismo, el proyecto CONECTA-T y el Plan de Comunicación y Manejo de Medios Digitales permitieron fortalecer los canales de comunicación institucional, promoviendo la convivencia, el sentido de pertenencia y la participación de la comunidad educativa. A través de estrategias digitales como redes sociales y WhatsApp institucional, se logró una comunicación oportuna, dinámica y efectiva, con altos niveles de alcance e interacción. Estas acciones contribuyeron a la formación en valores, la prevención de conflictos y el fortalecimiento de la identidad institucional, evidenciando mejoras en la convivencia escolar y en la autorregulación emocional de los estudiantes.

Finalmente, la autoevaluación institucional 2025 evidenció avances en la implementación de políticas de inclusión y en la atención a estudiantes con barreras para el aprendizaje, destacándose el uso de herramientas como los PIAR y el compromiso docente en la adaptación de estrategias pedagógicas. No obstante, se identificaron retos relacionados con la sistematización, el seguimiento y la evaluación de estas acciones, así como la necesidad de garantizar su implementación de manera más uniforme en todas las sedes y niveles. En conjunto, la gestión comunitaria reafirma su compromiso con la construcción de una comunidad educativa inclusiva, participativa y orientada al bienestar integral de todos sus miembros.

## **SECCION DE PREGUNTAS**

Se abre a continuación un espacio de preguntas, aportes e inquietudes por parte de los asistentes, con el propósito de propiciar el diálogo, la participación y la construcción colectiva en torno a los procesos presentados durante la jornada.

Se envió a la comunidad educativa mediante grupos de WhatsApp el formulario Google

[https://docs.google.com/forms/d/1lat2HeJb9Nr2KoUc\\_wvPL4amUNr8Mh\\_Xe6lISXxFS0/e\\_dit#responses](https://docs.google.com/forms/d/1lat2HeJb9Nr2KoUc_wvPL4amUNr8Mh_Xe6lISXxFS0/e_dit#responses) después de haber enviado el informe de gestión 2025 el cual les daría la información necesaria para cualquier inquietud, esto se realizó el 14 de febrero. De igual manera se compartió un número de WhatsApp 3227765856 donde podrían enviar sus interrogantes, dando varias posibilidades para el diálogo. Al verificar se constató que un porcentaje muy bajo de la comunidad se tomó el tiempo para llenar el formulario y solo

enviaron 9 preguntas, hechas por un padre de familia del grado 7° y las demás de los padres 9° a las cuales se les dio respuesta en el evento.

### **1. ¿Cómo están haciendo con los recursos de la institución?**

El año pasado contábamos con una funcionaria pública que cumplía las funciones de pagadora. Es importante aclarar que el rector no maneja directamente los recursos de la institución; la contadora tampoco, ni la pagadora. Los recursos se administran a través de un software especializado, que permite garantizar transparencia y control.

El Consejo Directivo es quien toma las decisiones. Por ejemplo, le indica al rector: “Claudia, destina esos dos millones de pesos para realizar un contrato”. A partir de allí, Claudia elabora el contrato y, conforme a la normativa vigente, ejecuta esos recursos de manera electrónica, dejando trazabilidad para que los entes de control puedan hacer el respectivo seguimiento.

Posteriormente, Mariel presentó un concurso, ascendió y fue trasladada a otra dependencia del departamento. Al quedar la institución sin pagadora, surgió la dificultad: ¿quién ejecutaba los recursos?

Nos encontramos entonces sin una persona que pudiera realizar esa función. Si no hay pagadora, no se pueden gestionar los contratos, ni siquiera para contratar a la contadora. En consecuencia, también quedamos sin contador, lo que impedía completamente el movimiento de los recursos.

Por esta razón, no fue posible ejecutar el presupuesto hasta que llegó Claudia. Una vez se contó nuevamente con el personal necesario, se pudo retomar la gestión y ejecución de los recursos.

### **2. ¿Por qué siempre hay que esperar a que pagaduría llegue hasta mitad de año, para hacer uso del dinero, si se sabe que llega tarde por qué no entregar los recursos desde el año anterior?**

Responde La Contadora

Gastar en enero, febrero, marzo y abril dinero que no tenemos nos obliga a dejar un pequeño excedente del año anterior para poder iniciar y sostener el funcionamiento durante esos meses.

Como no podemos hacer contratación por adelantado, es decir, con los recursos del 2025 no podemos contratar la papelería del 2026, nos toca adquirirla en el 2025, almacenarla y mantenerla guardada.

Esto implica que, diariamente, tengamos que enfrentar y gestionar dificultades relacionadas con el uso y control de esos recursos.

### **3. ¿Quisiera saber en qué se invierte la plata que piden en los Jean Day?,**

Responde La Pagadora

Para pagar el aseo de la institución.

### **¿Cuánto presupuesto recibe el colegio?**

Responde contadora

La pregunta es cuánto recibo, no cuánto recibimos. Recuerden que tenemos varias fuentes; una de ellas son los recursos de gratuidad. El dinero que recibimos depende del promedio de matrícula entre enero y noviembre; es decir, entre menos estudiantes tengamos, menos recursos llegan.

Además, no todos los estudiantes generan el mismo valor. Los que más aportan son los de preescolar. Por ejemplo, por un estudiante de preescolar el gobierno envía 107.000 pesos; en primaria, aproximadamente 87.000 pesos.

Entonces, si una sede como Mutis —vieron todo lo que hizo el profesor— tuvo un promedio de siete estudiantes entre primero y quinto, hagamos el cálculo:  $7 \times 80.000$  son 560.000 pesos para funcionar todo el año.

A ese valor hay que restarle lo correspondiente el pago de la pagadora, el seguro, el internet, ya que los siete estudiantes lo utilizan, entre otros gastos. Al final, cuando el profesor Marcelino presenta la situación, se evidencia que los recursos resultan insuficientes.

### **4. ¿Qué estrategias se están implementando para mejorar los resultados académicos de los estudiantes y apoyar a quienes presentan bajo rendimiento en algunas materias?**

Responde Sr Rector

La institución cuenta con estrategias como ***Leer es soñar***; gracias a ello, tenemos puntajes altos en lectura crítica, ya que llevamos 11 años trabajando en este proceso. En matemáticas, los estudiantes participan en **las olimpiadas**, y en ciencias sociales los docentes promueven la discusión de temas a través de ***Exprésate como quieras*** y los **debates**, con el fin de fortalecer el pensamiento crítico.

Es decir, la institución ya tiene mecanismos para mejorar los resultados de las pruebas. Ahora bien, ¿qué hace usted como estudiante? ¿Tiene técnicas de estudio? ¿Saca una hora del tiempo que dedica a Facebook para leer y estudiar?

Y entonces, ¿qué hago yo como padre de familia? Cuando la institución convoca a los padres, existe la oportunidad de inscribir a los estudiantes en un curso —generalmente a menor costo— donde se les enseña el manejo técnico de las preguntas, no el contenido, porque ese contenido ya lo trabajan los profesores. En estos cursos los entrenan y los preparan; sin embargo, a veces el padre de familia decide que no asista, y si el estudiante tampoco saca tiempo para estudiar, entonces no hay mejora.

Los resultados dependen de un trabajo en conjunto: el colegio, con sus actividades para fortalecer lectura, escritura y matemáticas —que ya existen y se han desarrollado—; el estudiante, con sus ganas, dedicación y disciplina; y los padres de familia.

Si al estudiante le va mal, no es por el colegio, porque la institución cuenta con las herramientas y los procesos adecuados. El padre de familia apoya a su hijo estableciendo reglas claras en casa.

##### **5. ¿Por qué pasan tan desapercibido el Bull ying siendo un problema tan importante?**

Responde psico-orientadora

Cuando uno no conoce el contexto, es difícil intervenir en él. Nos sucede con frecuencia que, cuando un estudiante presenta una situación, es en ese momento cuando su familiar acude a defenderlo y nos cuenta hechos que ocurrieron años atrás y de los cuales nunca tuvimos conocimiento. Cuando el colegio conoce la situación, interviene.

Varios de ustedes conocen casos del año pasado. El tema de convivencia fue complicado porque llegó un número considerable de estudiantes nuevos, y nos vimos en la necesidad de implementar una metodología de trabajo en casa, la cual, considero, sí funcionó.

Se retiró a algunos estudiantes para que trabajaran desde casa; asistían ciertos días a la institución para realizar actividades y participaban en espacios de convivencia en horarios diferentes a los de ustedes. Esta estrategia permitió mejorar la convivencia, ya que, al retirarlos del aula, los grupos pudieron trabajar con mayor tranquilidad y en armonía. Es decir, sí se intervino.

Como hago parte del comité de convivencia, en mi rol como orientadora, cuando los casos llegan a convivencia escolar, son atendidos oportunamente.

El comité de convivencia escolar de cada aula funciona cuando tiene conocimiento de los hechos; en ese momento se interviene dentro del aula de clases. Al inicio del año se designaron monitores y un secretario para este comité de convivencia de aula. Esto significa

que, cuando ocurre una situación en el salón, se busca solucionarla allí mismo, llegando a acuerdos entre las personas involucradas o actores del evento, junto con el docente titular o el profesor que haya presenciado o conocido la situación. En caso de que la situación lo requiera, se debe remitir al comité de convivencia del colegio.

### **6.Sobre resultados académicos: Si el promedio final es 3.0, ¿le afectaría para los siguientes grados, décimo y undécimo?**

Responde SR.RECTOR

Respecto a esto, si el promedio final es de 3.0, el estudiante aprueba; es decir, no se ve afectado su paso a décimo ni a undécimo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el SENA maneja criterios diferentes, ya que exige un promedio mínimo de 3.5. Por lo tanto, si un estudiante de media técnica en décimo o undécimo no alcanza ese promedio, no podrá certificarse con el SENA, lo cual sí tiene implicaciones.

Ahora bien, si un estudiante llega a grado once y obtiene un promedio de 3.4, incluso si repite el proyecto y mantiene ese resultado, surge la duda de si se gradúa o no, o si participa en la ceremonia (como la foto del mosaico). La respuesta es que sí se gradúa. No obstante, al momento de la graduación, no se le reconoce como bachiller técnico en conservación de recursos naturales por parte de la institución educativa, no recibe el título de técnico del SENA, sino un certificado técnico otorgado por la institución.

### **7.¿Por qué la misma técnica?**

Responde Sr. Rector

La técnica que teníamos antes la tuvimos que cambiar, cualquier técnica va a exigir laboratorios; es decir, si piden una técnica en sistemas, nosotros tenemos que demostrar que en el área se trabaja con sistemas y que, por lo tanto, contamos con un laboratorio de sistemas.

Llevamos cinco años armando el laboratorio de la media técnica en la que ustedes están, claro, tienen cámaras trampa, bastones de manejo herpetológico para serpientes, espacios donde almacenar las serpientes, trampas para insectos, trampas para mariposas y trampas Sherman para capturar pequeños roedores y pequeños mamíferos. Eso nos ha costado cinco años sostener ese laboratorio.

Si queremos tener una nueva técnica diferente, tendríamos que empezar por generar los espacios para que, cuando se la presentemos a la Secretaría y la Secretaría nos diga si la cambiamos, podamos soportarlo. Esa es la respuesta: no tenemos el espacio suficiente para poder tener una granja productiva donde los estudiantes hagan sus prácticas.

Y las siguientes preguntas se recogieron en el evento mediante un formato (Anexo) inquietudes por parte de los estudiantes

Pregunta estudiante de 9°

**8. En bienestar estudiantil, si hoy se evidencia que hay pinturas, surge la pregunta: ¿por qué, hay que reunir dinero para pintar los salones?**

Responde Sr Rector

Esto se explica desde dos vertientes. Una es la parte artística: cada estudiante realizó un proyecto para murales. En lugar de utilizar esos recursos en algo perecedero —por ejemplo, un mural en papel kraft que se dañara con el tiempo—, se decidió integrar ese trabajo al proyecto de muralismo institucional.

De esta manera, dentro del área artística, cada grupo aportó para la elaboración de los murales que hoy se observan en los espacios del colegio. La institución, por su parte, compró la pintura base, y cada grupo adquirió los materiales adicionales necesarios para sus murales.

Por otro lado, existe una necesidad que los docentes han manifestado desde hace tiempo: la pintura de los salones. Siempre se les ha indicado que esta solicitud hace parte de los requerimientos presentados a la directiva. Allí se recopilan todas las necesidades —incluyendo otras áreas, como el sistema eléctrico (por ejemplo, el del salón de décimo)— y, con base en ello, se organiza la destinación de los recursos.

Es importante recordar cómo se encontraba este comedor hace un año. En la anterior rendición de cuentas, tuvimos que realizar la reunión en la sala de informática. ¿Recuerdan cómo estaban las paredes en ese momento?

En la mayoría de las casas, el agua se consume tal como llega del acueducto. Sin embargo, en el colegio la situación es diferente, ya que debemos utilizarla para preparar los alimentos de los estudiantes. Cuando la Secretaría de Salud departamental realiza una inspección, aplica una prueba química al agua. Si el resultado no es adecuado, el comedor se cierra de inmediato. El año pasado, aunque la prueba no salió mal, nos hicieron la advertencia de que el comedor podía ser cerrado.

Por esta razón, los recursos que inicialmente estaban destinados para pintura y el arreglo de los mesones del comedor se tuvieron que invertir en el mantenimiento de la planta de tratamiento de agua. En total, se invirtieron 6 millones de pesos en este proceso. Esto se evidencia en el contrato y en las fotografías correspondientes.

Después del mantenimiento, los mismos técnicos realizaron pruebas al agua; incluso dejaron un laboratorio portátil para verificar que tuviera el nivel adecuado de cloro. Al finalizar el contrato, el experto en filtros fue claro en señalar la importancia de este mantenimiento.

En algunos casos, el agua llega del acueducto con una alta cantidad de sedimentos o barro. Al pasar por los filtros de la planta, se logra su tratamiento adecuado. Por eso, surge la pregunta: ¿qué es prioritario, el mantenimiento de la planta para garantizar el funcionamiento del comedor o la pintura de los salones?

Este tipo de decisiones se analizan a nivel directivo. No podemos permitir el cierre del comedor, ya que cerca de 190 estudiantes dependen diariamente de este servicio de alimentación.

La pintura de los salones es visible, pero el mantenimiento de la planta no; sin embargo, este último es fundamental para garantizar la salud y el bienestar de los estudiantes.

## **9. Pregunta sobre la situación de la energía eléctrica en la sede Corozal**

Pregunta docente de la sede

Durante muchos años la escuela estuvo conectada de manera irregular al servicio de energía de Centrales Eléctricas. Fue hasta el año 2015, después de aproximadamente 45 años, cuando la institución se dio cuenta de esta situación.

Ante esto, la escuela actuó de manera correcta: envió comunicaciones a la Alcaldía y a Centrales Eléctricas, ya que, si se llegara a cobrar todo ese tiempo de consumo irregular, la institución no podría asumir ese costo y entraría en quiebra.

Centrales Eléctricas realizó una visita técnica y un estudio. En ese momento se informó que la institución no cumplía con la norma RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas). Esta norma establece las condiciones que deben cumplir todas las instalaciones eléctricas para su correcto funcionamiento y seguridad.

Para poder cumplir con la norma RETIE, es necesario realizar un estudio completo del sistema eléctrico: revisión de cableado, adecuación de instalaciones y actualización de toda la red. Este estudio tiene un costo aproximado de 8 millones de pesos, ya que no se trata solo de dos salones, sino de toda la escuela.

Inicialmente, Centrales Eléctricas retiró parte del cableado y dejó únicamente lo necesario para realizar el plano conforme a la norma. Sin embargo, implementar todo el sistema eléctrico nuevo, cumpliendo con los requisitos, implica una inversión considerable.

Una vez se realicen todas las adecuaciones y la institución cumpla con la norma, se debe solicitar nuevamente la visita de Centrales Eléctricas para que instalen el contador, ya que la sede actualmente no cuenta con uno. A partir de ese momento, el servicio de energía será cobrado al municipio.

En conclusión, ¿a quién le corresponde asumir este proceso? El cobro se realizará al municipio, y es el municipio quien debe hacerse responsable de la adecuación del sistema eléctrico conforme a la normativa vigente.

## **CIERRE DEL EVENTO**

Finalmente, el maestro de ceremonia agradece la participación activa y el compromiso demostrado por todos los asistentes, resaltando que este ejercicio no solo permite visibilizar el trabajo institucional, sino también fortalecer la cultura de mejoramiento continuo y la corresponsabilidad. En nombre de la Institución Educativa Norte de Santander, se expresa un sincero agradecimiento por la disposición y el compromiso con la calidad educativa, deseando a todos muy buenos días.





**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**  
**ASISTENCIA FEBRERO 28 DE 2026**

N°	NOMBRE	Documento	Estamento:(Acudiente, Docente, estudiante, comunidad,funcionario)	CELULAR
1	Miguel Sierra Asinola	1091978853	Estudiante	3106960974
2	Uziel Bibiano Albornoz	1091368271	Estudiante	3224084425
3	Melba Juvenal Lopez	1093265030	Estudiante	3106133432
4	Biancaelis Boisseto	1348103328	Estudiante	
5	Shirley Borrero	4148703724	Estudiante	3222287253
6	Victoria Aparce Escobedo	422862365	Estudiante	3043052256
7	Juan Basilio Hernández	1091762191	Estudiante	3109211016
8	Chay Jada Cuyale	109356002	Estudiante	3144032633
9	Cristian Delgado S.		Estudiante	3109211016
10	Mary L. Rojas L.		Estudiante	3109211016
11	Juan Diego Silva	1091980689	Estudiante	3142843678
12	Vanessa Alejandra Gama		Estudiante	3121948990
13	Geisel Cepeda		Estudiante	3144032632
14	Bryan Astomarir	1093355502	Estudiante	
15	Nicol Brayo	1091303314	Estudiante	3148188611
16	Jose Abel	1349876873	Estudiante	3228570964
17	Kennedy Gallo	109193866	Estudiante	3109211016
18	Samuel Rodriguez	40400202	Estudiante	3044620620
19	Angela Perez		Estudiante	3109211016
20	Santiago Alarango		Estudiante	3204055231
21	Samuel Castro	1091356915	Estudiante	3228223532
22	Nidia Eugenio	60443689	Madre Representante	3228223532
23	Miguel sandovel	1094056222	Estudiante	3203337508
24	Karen Goyenche	1094221822	Estudiante	3109211016
25	Diana Cardenas	6263181	Estudiante	3104559101
26	Liliana Bosto	1091053304	Estudiante	3052971869
27	Yessica Patricia Arroyave	104012062	Docente	3109211016
28	Vanessa Gomez O.	32232001	Docente	3204599884
29	Clara Juliana Diaz	82093804	Docente	3145639731
30	Neison Rodriguez	8415257	Docente	32098998
31	Leiz Villamizar	3124920434	Docente	308364681
32	Paul Criado C.	13362101	Docente	3182018491
33	Myriam Ortiz B.	303365015	Docente	3156265952
34	Chantal Arboleda B.	13279402	Docente	3116324649
35	William Gabriel Velasco M.	5438126	Docente	30812891
36	Brianay Cuca B.	109150113	Estudiante	3109211016
37	Catalina Capa	7291245807	Estudiante R.P.	31858497



**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**  
**ASISTENCIA FEBRERO 28 DE 2026**

N°	NOMBRE	Documento	Estamento:(Acudiente, Docente, estudiante, comunidad,funcionario)	CELULAR
38	Alejandra Pabon I.	10940597352	Estudiante	3232833691
39	Jesús Torres		Estudiante	3217232069
40	Carlos garza	1127343273	Estudiante	30888293
41	Justina Flores G.	1094202383	Estudiante	320922839
42	Sabastha Cardona L.		Estudiante	320264997
43	Maria Clemencia	1092262946	Madre de familia	3224555893
44	Juan Carlos Gama	1092355666	Estudiante	3011891222
45	Romelia Eugenia C.	1092304477	Madre de familia	3109211016
46	Yenny Espinoza	604102843	Madre de familia	3153681312
47	Abby Nicole Quintero	109262363	Estudiante	3123923015
48	Pussy Mariana Cruz	1092966683	Estudiante	3123116334
49	Mia Gama	1091046330	Estudiante	320800516
50	Dorela Pires Valencio	3082003	Estudiante	3129681609
51	Yohany Torres	1091993602	Estudiante	320820983
52	Yeghi Alcarado	1.126.425.915	Estudiante	3208190980
53	Zuley Ramirez	22888114	Madre de familia	3153518296
54	Tabel Sofia Damián	1093600186	Estudiante	312158718
55	Angel Angel Guerrero	1022982516	Estudiante	31035066
56	Paulina Velazquez B.	2221825	Docente	3102789351
57	Elisaveth Gonzalez L.	27273933	Docente	3109117859
58	Fredy y Patricia Ruiz	89259901	Docente	3187881579
59	Yolanda Ramirez J.	13471079	Docente	3102519116
60	Marcelina Albornoz	88000619	Docente	3213221629
61	Dorthe Ramirez Ybo.	3224111	Docente	3016253082
62	Anderson L. Gamba	1090390183	Docente	3233030320
63	Luis Hernandez Perilla	8114002	Docente	3227030663
64	Camilo Ramirez	1090476846	Docente	3102233606
65	Angela Celso F.	1093993033	Contador	3184318190
66	Gloria Chinchilla	49165904	pagadora	3126071870
67	Yenny Albornoz	1100000	Docente	308562891
68	Rafael Gonzalez V.	8534004	Docente	3115467237
69	Yenny Lopez	60330055	Docente	318921426
70	Blanca Camillo Uman	60438462	Docente	3138923036
71	Neison Orlando Cuvas	88161077	Docente	3116288922
72	Juan Carlos Mejia S.	13A93901	Docente	3202419109
73	Margarita Velasco	6037312	Docente	313383245
74	MARIA DELC. RODRIGUEZ	32198222	Acudiente	314315975



**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**  
**ASISTENCIA FEBRERO 28 DE 2026**

N°	NOMBRE	Documento	Estamento:(Acudiente, Docente, estudiante, comunidad,funcionario)	CELULAR
75	Rosa Julia Rodriguez	60443997	consejo de Andres	3104380991
76	Aliperal Rodriguez	1310874	president. J.A.R.	3215146162
77	Jehon Alexander Jara	1091241964	Estudiante	3114230816
78	Vanessa Lopez M.	1091935321	Estudiante	3342081421
79	Dustin Cruz	31294821	Administrativo	3125459769
80	Leiz Mayas	32292438	Madre	3204511441
81	Concepcion de Ariz	83292622	Docente	3165243717
82	Margarita Albornoz	60362166	Administrativa	3015633352
83	Margarita Zambora P.		Administrativa	3124838908
84	Estefanía del Valle Hernandez	60422958	Docente	3003888225
	Maria Lina F.	109172824	Acudiente-Madre	350792682

